

FECHA: 27/06/2023

EXPEDIENTE Nº: 9511/2016

ID TÍTULO: 4316310

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Marketing / Master's Degree in Marketing por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la **c o r r e s p o n d i e n t e** Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la **a** verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable con especial seguimiento.

## **RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO**

### **DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Ante la ausencia de una justificación razonada de un incremento de plazas se recomienda un seguimiento exhaustivo del futuro número de matriculados en el título para ajustar la oferta a la demanda efectiva.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos

señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

## **0 - Descripción general**

**Descripción del cambio.** La Universidad Europea de Madrid, en relación con el Máster en Marketing, verificado positivamente por el Consejo de Universidades, solicita por el procedimiento de modificación del plan de estudios previsto en el RD 822/2021, la modificación de los aspectos que se indican a continuación.

### **1.3 Universidades y centros en los que se imparte**

**Descripción del cambio.** Se modifica el número de plazas de nuevo ingreso, tanto para la modalidad presencial como para la virtual. - Se actualiza el enlace de la Normativa de las enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario.

### **2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos**

**Descripción del cambio.** Se modifica el apartado 2.4., justificando el aumento del número de plazas de nuevo ingreso, tanto para la modalidad presencial como para la virtual. - En el punto 2.5. se añade el ámbito de conocimiento al que se adscribe el Máster, el centro responsable de la coordinación, el número de plazas ofertadas, los principales objetivos formativos del título, las estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos, perfiles fundamentales de

egreso, los resultados del proceso de formación y de aprendizaje (tabla de conocimientos, habilidades y competencias). - Se cambia el nombre del módulo de Prácticas por "Prácticas Académicas Externas".

### **3.2 Competencias transversales**

**Descripción del cambio.** Se eliminan competencias transversales

### **3.2 Competencias transversales**

**Descripción del cambio.** Se eliminan competencias específicas

### **4.1 Sistemas de información previo**

**Descripción del cambio.** Se actualizan datos sobre los sistemas de información, incluyendo el perfil de ingreso.

### **4.3 Apoyo a estudiantes**

**Descripción del cambio.** Se actualiza información referente al servicio de admisión a nuevos estudiantes, al área de servicios al estudiante, los puntos de atención al estudiante, matriculación, convalidaciones, secretaría académica, área de orientación educativa y la unidad de prácticas. - Se actualiza el Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad a distancia (apartado 4.3.1)

### **4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

**Descripción del cambio.** Se actualiza el enlace de la normativa general de la universidad para las enseñanzas oficiales de máster. Se cambia el nombre del módulo de Prácticas por "Prácticas Académicas Externas". Se elimina la referencia al RD 1393 y se nombra la normativa vigente RD 822/2021 del 28 de septiembre.

## **5.1 Descripción del Plan de Estudios**

**Descripción del cambio.** Se cambia el nombre de las prácticas a "Prácticas académicas externas".

## **5.5 Módulos, materias y/o asignaturas**

**Descripción del cambio.** Se modifican todas las fichas de las asignaturas añadiendo los conocimientos, habilidades y competencias, indicados en el apartado 2.8, según corresponda. Se cambia el nombre del módulo de Prácticas por "Prácticas Académicas Externas".

## **6.1 Profesorado**

**Descripción del cambio.** Se actualiza la información referente al claustro para ajustarlo al aumento de número de plazas solicitado y adaptarlo a los nuevos requerimientos del RD822/2021

## **7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles**

**Descripción del cambio.** Se incluye enlace y listado de convenios para realización de Prácticas Académicas Externas por incremento de plazas. Se cambia el nombre del módulo de Prácticas por "Prácticas Académicas Externas".

## **9. Sistema de garantía de calidad**

**Descripción del cambio.** Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía Interna de Calidad.

## **10.1 Cronograma de implantación**

**Descripción del cambio.** Se especifica el curso de implantación de la presente modificación en caso de ser aprobada.

#### **11.1 Responsable del título**

**Descripción del cambio.** Actualización de los datos del Responsable del Título.

#### **11.2 Responsable legal**

**Descripción del cambio.** Actualización de los datos del Responsable Legal.

#### **11.3 Solicitante**

**Descripción del cambio.** Actualización de los datos del Solicitante.

Madrid, a 27/06/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad